

Fecha 28.06.2014	Sección Opinión	Página 6
----------------------------	---------------------------	--------------------

► EL CORREO ILUSTRADO

POR LA LIBERTAD EN LOS MEDIOS

Los trabajadores de Radio Educación manifestamos nuestro enérgico rechazo a la contrarreforma en materia de telecomunicaciones y radiodifusión.

Aspectos importantes de la iniciativa presidencial de ley secundaria van en contra de la Constitución y afectan a los medios públicos y de uso social. La sociedad tiene derecho al acceso a medios de comunicación diversos y plurales.

Nos manifestamos a favor del derecho a la comercialización y por la creación de un nuevo organismo de medios públicos, como marca la Constitución.

La radio y la televisión, los servicios de comunicación por cable, las señales satelitales e Internet usan espacios que son propiedad de la nación y que no pueden ser únicamente para el negocio de unos cuantos. Todos tenemos derecho a usar los medios de comunicación, más aún cuando es para fines sociales, para lo cual también se requieren recursos económicos.

Queremos medios libres y sin censura, que abran nuestra mente y nos permitan construir una sociedad sana, participativa y democrática. Sí a los medios públicos no oficialistas, sí a los medios comunitarios e indígenas, sí al acceso libre en Internet, sí a la libertad de expresión y el derecho a la comunicación. No a los monopolios. Exigimos respeto a la Constitución. Defendamos nuestros derechos.

Eduardo Cervantes Monroy, secretario general, delegación sindical, Radio Educación

